

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA
LIBRICUENCA S.A.**

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, a los dieciocho días del mes de marzo del dos mil trece, siendo las diez horas, en el primer piso del Edificio Torre de Negocios El Dorado, ubicado en la Gran Colombia 7-87 de esta ciudad, se reúnen los siguientes accionistas: Ing. Daniela Ramos Vázquez, en su calidad de Gerente General de la compañía ALCAZARHOLD S.A., el Sr. Francisco Dalmau Chiriboga, como Gerente General de la compañía LIBRIMUNDI LIBRERÍA INTERNACIONAL S.A., y el Dr. Mauricio Vázquez Cueva, por propios y personales derechos, quienes representan el cien por ciento del capital social y pagado de la compañía, razón por la cual deciden constituirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA LIBRICUENCA S.A., preside la sesión el Sr. Francisco Dalmau Chiriboga, Presidente de la Compañía, actúa como Secretaria la Lcda. Verónica Vidal Crespo, Gerente General de la Compañía, quienes se encuentran reunidos para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del orden del día.
2. Conocimiento y resolución sobre los siguientes documentos:
 - a) Informe de Gerente General
 - b) Informe de Comisario
 - c) Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2012.
3. Decisión de las Utilidades generadas en el año 2012
4. Elección del Presidente de la Compañía
5. Designación del Comisario.

Por existir el quorum estatutario, el señor Presidente declara instalada la sesión y dispone se pase a conocer el **PRIMER PUNTO** del orden del día:

Toma la palabra la Gerente General y procede a dar lectura del orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Se pasa a tratar el **SEGUND PUNTO** del orden día:

Continúa en uso de la palabra la Gerente General quien procede a dar lectura de los siguientes informes:

Informe del Gerente General, en el cual se detalla la situación de la empresa en el ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2012, en donde se consolidan los resultados de la compañía, el mismo que es aprobado por unanimidad por los accionistas.

Informe del Comisario, en el cual se refleja que la empresa ha cumplido a cabalidad tanto con la normativa como con las políticas internas, Informe que se da por conocido por todos los accionistas.

Balance General y Estado de Resultados del ejercicio económico del período 01 de enero a 31 de diciembre del 2012, se realiza un análisis detallado y luego de absueltas algunas inquietudes, los accionistas por unanimidad dan por conocido y aprueban el Balance General y Estado de Resultados de LIBRICUENCA S.A., dentro de período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2012.

Se procede a conocer el TERCER PUNTO del orden del día:

En relación al destino de las utilidades, la Junta General de Accionistas de la compañía, por unanimidad, resuelve aceptar la sugerencia que le ha sido expuesta por la administración de la empresa en este sentido, y acuerda que, después de que se haya pagado el 15% de participación a los trabajadores, además del correspondiente Impuesto a la Renta, y de que se haya realizado la provisión para la Reserva Legal de acuerdo con la Ley, se reparta todo el remanente, como dividendo en efectivo, entre los señores accionistas, a prorrata de su participación accionaria en el capital de la compañía.

Se pasa a tratar el CUARTO PUNTO del orden del día:

Los accionistas por unanimidad deciden reelegir al Sr. Francisco Dalmau Chiriboga como Presidente de la compañía, por el período estatutario que corresponde, debido a la diligencia y buen manejo de la compañía. Autorizan a la Gerente General para que extienda el respectivo nombramiento.

Continuando con la sesión se pasa a conocer el QUINTO PUNTO del orden del día:

Se mociona los nombres del Ing. Mario Quiñonez para ocupar el cargo de Comisario Principal, y al Ing. Gustavo Pacurucu como Comisario Suplente, luego de las deliberaciones respectivas los accionistas de forma unánime designan al Ing. Mario Quiñonez como Comisario Principal, y al Ing. Gustavo Pacurucu como Comisario Suplente, se delega a la Administración de la compañía para que fije los honorarios, en los términos más convenientes para la empresa.

Antes de terminar la sesión los accionistas por unanimidad extienden una felicitación a todo el personal que labora en LIBRICUENCA S.A., por los logros alcanzados en el cumplimiento de sus obligaciones, lo que se refleja en los resultados de la compañía.

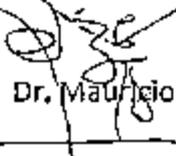
No existiendo más puntos que tratar, se concede un receso para proceder con la redacción del acta.

Se reinstala la sesión con el mismo número de accionistas, se da lectura del acta, la misma que es aprobada tanto en su contenido como en su redacción, ratificándose en las resoluciones adoptadas.

Se termina la sesión siendo las doce horas. Para constancia firman los asistentes.



Sr. Francisco Dalmau Chiriboga
PRESIDENTE



Dr. Mauricio Vázquez Cueva



Ing. Daniela Ramos Vázquez



Lda. Verónica Vidal Crespo
SECRETARIA